

NACIONALISMO Y EDUCACIÓN: LA REFORMA EDUCATIVA DEL 2006 EN MÉXICO Y SU NUEVA VERSIÓN DE LA INDEPENDENCIA EN LOS LIBROS DE TEXTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA*

CELINA PEÑA GUZMÁN 

RESUMEN

El presente artículo analiza la relación entre el nacionalismo y la educación en los textos de historia a nivel secundaria. De 1993 a la fecha, la reforma educativa ha transformado la enseñanza de la historia. Los textos eliminaron narrativas clave de los eventos del pasado. El enfoque nacionalista en historia ha sido excluido en estos libros.

Palabras clave

Nacionalismo, libros de texto de historia de secundaria, enseñanza de la historia, reforma educativa en México

NATIONALISM AND EDUCATION: THE 2006 EDUCATIONAL REFORM IN MEXICO AND ITS NEW VERSION OF THE INDEPENDENCE IN SECONDARY LEVEL TEXTBOOKS


ABSTRACT

This article revises the relation between nationalism and education in history textbooks at secondary level. From 1993 to our days, the educative reform has gradually transformed the teaching of history. Today, history textbooks, eliminated key narratives of heroic episodes. The nationalism focus in history has been taken away from these textbooks.

Keywords

Nationalism, history textbooks of secondary level, history teaching, educative reform in Mexico

* Artículo Recibido en Diciembre de 2009; Aprobado en Febrero de 2010. Artículo de Investigación Científica.

 Licenciada en Educación en Hidalgo (Normal Superior de Tulancingo), Licenciada en Historia en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Maestría en Ciencias Sociales por la misma institución donde ejerce la docencia en la preparatoria Lázaro Cárdenas. E-mail: cepegul@hotmail.com

Existe una brecha semántica y conceptual entre los textos editados en México en el período de 1920 a 1993 y los editados de 1993 a la fecha. Esta diferencia consiste en que los primeros eran representaciones narrativo-didácticas con una orientación ideológica nacionalista. Desde 1993 hasta hoy, en aras de un proceso denominado modernización educativa se ha reducido la importancia de la enseñanza de la historia en los niveles de primaria, secundaria y bachillerato, apartándola de una tradición nacionalista, cuestionada por los grupos conservadores. Esta tradición no surge de un capricho o de un mero proceso de legitimación de ciertos discursos, prácticas y saberes del poder sino que se encuentra en los orígenes de las naciones latinoamericanas como México. Se trata de procesos creativos de un elaborado significado político para la representación de un imaginario generador de identidad y orientador del futuro del país frente a las amenazas extranjeras.

Más que una noción abstracta o más que una categoría de análisis, el nacionalismo se presenta como la ideología del proyecto emancipador en el nuevo continente. Con un aire crítico, el problema de la formación del nacionalismo mexicano, lo ha estudiado el historiador británico David Brading en su libro *Los Orígenes del Nacionalismo Mexicano* en el cual realiza un recorrido desde el patriotismo criollo hasta el liberalismo mexicano del siglo XIX. El historiador Brading identifica dos actitudes en este tem-

prano nacionalismo, que se repetirán en diversas formas y momentos en la historia de México: el rechazo a los orígenes españoles y una revaloración del pasado indígena. Al respecto, Brading planteaba que:

Los principales temas –la exaltación del pasado azteca, la denigración de la Conquista, el resentimiento xenofóbico en contra de los gachupines y la devoción por la Guadalupana– surgieron a partir de ese lento, sutil y con frecuencia contradictorio cambio que se operó en las simpatías a través de las cuales los descendientes de los conquistadores y los hijos de los inmigrantes crearon una conciencia característicamente mexicana, basada en gran medida en el repudio a sus orígenes españoles, y alimentada por la identificación por el pasado indígena. Las raíces más profundas del esfuerzo por negar el valor de la Conquista se hallan en el pensamiento criollo que se remonta hasta el siglo XVI. El poderoso atractivo político de estos temas y sus repercusiones populares fue lo que distinguió a la ideología insurgente mexicana del cuerpo más convencional de ideas que utilizaron los movimientos libertarios de América del Sur. Más aún, la revivificación del indigenismo durante la revolución del presente siglo, confirma su perenne atractivo sobre el intelecto mexicano.¹

¹ BRADING, David. 1988 *Los Orígenes del Nacionalismo Mexicano*, Editorial Era. P.15

Pero este “atractivo sobre el intelecto mexicano” va más allá de una recuperación de actitudes xenofóbicas de mero resentimiento en contra de los gachupines, tal y como lo expone el historiador Brading, porque posee un rostro constructivo: tanto la identificación con el pasado indígena como el repudio a la Conquista son un esfuerzo para generar un conjunto de relatos alternativos a la cultura hegemónica peninsular. En este sentido, la recuperación de los saberes indígenas; el rescate de las crónicas de misioneros y de soldados españoles participantes en la Conquista.

La lectura minuciosa de códices de las culturas nativas permite, además de la construcción de un relato identitario nacionalista, la construcción de relatos sobre las subjetividades en el *Novus Mundus*, en las nacientes repúblicas y estados de América que aún no terminan por escribirse. No podemos olvidar la monumental tarea intelectual, ética y hermenéutica –para ocupar el término de Tzvetan Todorov en *La Conquista de América-* para darles un sitio humano a los nativos del mundo descubierto por los viajeros y exploradores del siglo XVI en la teología, e incorporarlos luego a la modernidad eurocéntrica, en un esfuerzo por transformar en una ideología las intuiciones, creencias y sentimientos de los criollos.

El vocabulario sofisticado del nacionalismo mexicano proviene, señala Brading, del teólogo católico Fray Servando Teresa de Mier y del pe-

riodista Carlos María de Bustamante, ambos ideólogos y difusores a principios del siglo XIX de las principales tesis para justificar la independencia de las colonias españolas en América. Es decir, dotando al sentimiento independentista de los criollos de un *corpus* retórico y argumentativo sin el cual el surgimiento de los nuevos estados americanos carecería de un razonamiento político. Fray Servando Teresa de Mier publica desde su exilio en Londres su *Historia de la Revolución de Nueva España* en 1813; Carlos María de Bustamante aprovecha el decreto sobre libertad de expresión de la Constitución de Cádiz de 1812 para la publicación del diario *El Juguillo*, y participa activamente en el movimiento independentista como el redactor de *El Correo del Sur*; publicación del jefe insurgente José María Morelos y Pavón:

Publicada la Constitución Española de 1812 y el bando del virrey que proclamaba la libertad de imprenta, José Joaquín Fernández de Lizardi y Carlos María de Bustamante, aprovechando el escaso margen de expresión que esta permitía, publican *El Pensador Mexicano* y *El Juguillo*, respectivamente. Se puede decir que con su publicación, se abre, por primera vez en la Historia de la Nueva España, un debate periodístico que presenta posiciones encontradas con respecto a la revolución de independencia.²

² CASTELÁN, Rueda Roberto. 1997. *La fuerza de la palabra impresa: Carlos María de Bustaman-*

Ya para 1827, Bustamante finaliza su obra manuscrita *El Cuadro Histórico de la Independencia Mexicana*, documento que hoy se preserva en diecinueve rollos de microfilme con cerca de 42 mil páginas.

De este modo, el nacionalismo no sólo como plantea Brading posee aspectos xenofóbicos o de rechazo del pasado virreinal sino también contempla aspectos creativos y un potencial para imaginar una nueva nación. El discurso de estos intelectuales ilustrados del criollismo reescribe y reinterpreta el pasado indígena, la Conquista y el período Novohispano permitiendo la creación de la nación mexicana.

Destaca en esta interpretación creadora del pasado, el célebre sermón del 12 de diciembre de 1794 de Fray Servando Teresa de Mier quien, en una reinterpretación de la evangelización católica y de la Virgen de Guadalupe, encuentra los orígenes de la veneración religiosa en la tradición indígena de la deidad Tonatzin, echando por tierra una de las justificaciones de la Conquista: la evangelización de los indígenas del Nuevo Mundo como una tarea ineludible de los españoles. Lo importante de esta experiencia de Fray Servando es que jamás esperó que su sermón reivindicador del pasado indígena o de una historia cristiana que negaba la justicia de la Conquista y los derechos de la monarquía para

gobernar³, sorprendiera a la jerarquía católica.

Ya no se trata de una evangelización de América realizada por los españoles para redimir las almas de los indígenas porque, mostrando el culto de Tonatzin como una especie, en los términos del pensamiento del clérigo e independentista, Fray Servando Teresa de Mier, de advocación de la Virgen de Guadalupe se desecha el argumento de la necesidad de la evangelización porque son los nativos del Nuevo Mundo quienes poseen un comportamiento y una fe católica:

Predicado el sermón, tuve como siempre lo que llaman galas y no faltó, entre los canónigos de la Colegiata, quien me lo pidiese para archivarlo como una pieza erudita que hacía honor a la América, ni entre los individuos del Ayuntamiento de la Ciudad, quien me aconsejase que no lo diera, porque se trataría de imprimirlo. Yo aunque tenía que predicar en las Capuchinas de México a los serenos, y no tenía sermón (de que al cabo no alcance a componer sino la primera parte), preferían dar por los lugares más públicos, y visitar varias casas respetables, para observar lo que había hecho mi sermón. No encontré escándalo ninguno, salvo entre algunos la noticia de que había predicado una especie nueva.⁴

te y el discurso de la modernidad, Editorial FCE y UDG. P. 54

³ BRADING, David. *Op.Cit.* P. 52

⁴ TERESA, de Mier Servando. 2008 *Memorias*. CONACULTA. P. 30

Debemos insistir en este punto: el nacionalismo se convierte en una fuerza creadora de la cultura, en un poder creativo con el potencial de activar en el imaginario la energía para orientar el futuro de la nueva nación. Ya en esta etapa, el nacionalismo se presenta como un ejercicio de reescritura o más bien, siguiendo a Susana Rotker, de transculturación o hibridación para lograr procesos de movilización social que no son ni la repetición mecánica ni la copia de las ideas de la Ilustración adaptadas a las tierras mexicanas:

México es el país donde se aplica de un modo más visible el concepto de transculturación, hibridismo, y/o mestizaje cultural, como necesidad de negociación con las mayorías mestizas e indias (hablo de los que se fueron integrando al sistema colonial). Lo nuevo aquí no se corresponde con el discurso iluminista sino con la capacidad de sincretismo para lograr movilizaciones políticas hacia la autonomía nacional. El credo de la Virgen de la Guadalupe, el fracaso como negociador a nivel simbólico de Fray Servando Teresa de Mier, la presión de las reivindicaciones populares encarnadas en Hidalgo y Morelos, llevan también a la proclamación del emperador Iturbide con la corona de Anáhuac, figura derrotada muy pronto por sus contemporáneos, pero expresión también de la transculturación.⁵

Del positivismo a las Misiones Culturales

Con el triunfo de los liberales en el siglo XIX, el presidente de la República Benito Juárez propuso una reforma educativa de fondo eliminando el papel protagónico de las congregaciones religiosas en la educación. La educación confesional y especulativa fue reemplazada por las aspiraciones del positivismo francés introducida en **México por el médico** Gabino Barreda, alumno de Augusto Comte.

Para 1867, el educador y promotor del pensamiento positivista presidió una comisión para la reforma educativa. Con la Ley Orgánica de Instrucción Pública para el Distrito Federal, firmada por Juárez el 2 de diciembre de 1867, se impuso la gratuidad y la obligatoriedad de la enseñanza en el nivel de primaria, se eliminó la enseñanza religiosa y se creó la Escuela Nacional Preparatoria como un modelo educativo. De 1868 a 1920, la Escuela Nacional Preparatoria privilegió la formación de la burguesía de la ciudad de México.

La transformación de la educación es completa. Escuelas como el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca o el Instituto Literario de Yucatán adoptaron con rapidez el pensamiento positivista, relata François-Xavier Guerra:

Para la nueva generación de estudiantes que llegan a la enseñanza superior y a la edad adulta después del final del gran periodo de gue-

⁵ ROTKER, Susana. 2005 *Bravo Pueblo: Poder Utopía y Violencia*, Editorial La Nave Va. P.84

rras extranjeras y civiles, la adhesión al positivismo no es sino la evolución normal de sus creencias liberales. Más que una ruptura el positivismo es una continuidad, marcada por los rasgos permanentes de la ideología liberal, pero también es una continuidad de la dependencia cultural del país respecto a las ideas dominantes en Europa y los Estados Unidos.⁶

En noviembre de 1876 asumió el General Porfirio Díaz, un liberal oaxaqueño, que conquistó el poder luego de encabezar una revuelta en contra del presidente de la república, Sebastián Lerdo de Tejada, quien quiso reelegirse en 1875 y terminó exiliándose del país. Cansados de las guerras intestinas los intelectuales positivistas Justo Sierra, Gabino Barreda, Emilio Rabasa, Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano y Andrés Molina Enríquez encontraron en el gobierno del general Díaz a un defensor de la Constitución de 1857 y acogieron la Paz Porfiriana, legitimando el gobierno de Díaz frente a la anarquía y a la guerra civil de los años previos.

Nuevamente, como sucedió a finales del siglo XVIII, los intelectuales mexicanos adoptaron el pensamiento científico de la metrópoli —en la forma de los pensadores en boga como Augusto Comte, el lógico Stuart Mill, el sociólogo Herbert Spencer, Charles Darwin— para reflexionar sobre los grandes problemas del país.

⁶ GUERRA, François Xavier. 2007. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. Tomo I, Editorial Fondo de Cultura Económica. P.380

El positivismo francés, con su pasión por el pensamiento científico que privilegiaba el método experimental, se entroncó con la tradición liberal de la elite mexicana. La historia ya no es, propone Sierra, un estallido de eventos heroicos provocado por hombres notables como en la épica del romanticismo, tampoco una narración de batallas y traiciones, enmarcadas por el azar. Justo Sierra ocupa las categorías del positivismo para la historia, la política y la educación. El positivismo vertebró lo mismo la formación de las nuevas elites del régimen porfirista que asumen al porfirismo como la culminación de un vasto período de guerras contra los grupos conservadores y los invasores del extranjero.

La orientación que le da Sierra a la historia de México en su famoso discurso de la *Oración Cívica* es el de la ciencia. Sometida la historia a las categorías de las ciencias, de la historia de la emancipación de México es ahora la historia de un progreso ascendente de la construcción de la Nación mexicana y, del azar, se pasa abruptamente a la legalidad científica:

Es la de presentar esta serie de hechos, al parecer extraños y excepcionales, como un conjunto compacto y homogéneo, como el desarrollo necesario y fatal de un programa latente, si puedo expresarme así, que nadie había formulado con precisión pero que el buen sentido popular había sabido adivinar con su perspicacia y su natural empirismo; es la de hacer ver que durante todo el tiempo en

que parecía que navegábamos sin brújula y sin norte, el partido progresista, al través de mil escollos y de inmensas y obstinadas resistencias, ha caminado siempre en buen rumbo, hasta lograr después de la más dolorosa y la más fecunda de nuestras luchas, el grandioso resultado que hoy palpamos, admirados y sorprendidos, casi de nuestra propia obra, es, en fin, la de sacar, conforme al consejo de Comte, las grandes lecciones sociales que deben ofrecer a todos esas dolorosas colisiones que la anarquía, que reina actualmente, en los espíritus y en las ideas, provoca por todas partes, y que no puede cesar hasta que una doctrina universal reúna todas las inteligencias en una síntesis común.⁷

Justo Sierra adopta los heroicos hechos de la historia emancipadora del país al molde del positivismo y *aprehende* en la lucha independentista de 1810, a los héroes como Hidalgo y Morelos, Guerrero, Iturbide; posteriormente la lucha de Ignacio Zaragoza contra la invasión francesa, Salazar y Arteaga, para descifrarla en una clave historicista de “Orden y Progreso”. Es decir, en una metafísica de la historia justificada por la ciencia. Emancipación científica, religiosa y política, promete Sierra, para que la política se libere de las explicaciones sobrenaturales y teológicas.

Ahora, la aspiración de un pensamiento científico positivista es el cor-

te que se introduce en el nacionalismo mexicano. Los grandes relatos en los cuales se integra la lucha emancipadora son los relatos legislativos: las leyes de Reforma y la Constitución de 1857.

Díaz es admirado por los intelectuales positivistas como Andrés Molina Enríquez, quien acoge las tesis evolucionistas de la biología de Darwin para sustentar su respaldo al régimen del General Díaz en los *Grandes Problemas Nacionales*: “Es un hombre único, que en una sola nación, ha tenido que gobernar y ha gobernado sabiamente, muchos pueblos distintos, que han vivido en diferentes períodos de evolución, desde los prehistóricos hasta los modernos. Creemos sinceramente, que pocas veces ha abarcado la inteligencia, lo que ha abarcado la suya.”⁸

La reforma educativa implementada por Díaz que enfatizaba la propuesta de Juárez de “uniformizar”, siguiendo el término de Guerra, la enseñanza, a través del control del Estado se desarrolló con éxito. Se desarrolla la idea de la utilización de los libros de texto en las escuelas de todo el país:

A través de la reforma educativa, definida desde Europa, definida desde arriba por decreto, según los criterios de modernidad recibidos de Europa, se instaura una lógica totalmente nueva del conjunto del sistema educativo. El mismo decreto que el 17 de diciembre

⁷ SOSA; Ignacio. 2005. *El positivismo en México*. UNAM. P.2

⁸ *Ibíd*, p.180.

de 1885 establece la Escuela Normal de Maestros de la ciudad de México, disponía que a partir del 1° de enero de 1888, los libros de texto utilizados en las escuelas tanto nacionales como municipales del Distrito Federal y de los territorios, serían escogidos por el consejo de dirección de la Escuela Normal. En los Estados, los estímulos discretos o menos discretos, procedentes del gobierno federal, y el prestigio intelectual de la ciudad de México facilitaron la adopción de los mismos textos sin que sea posible, a falta de estudios, indicar las etapas y las excepciones.⁹

Pero las contradicciones entre el desarrollo económico y la industrialización del país; la falta de libertades políticas, las demandas de sectores ilustrados y terratenientes por el fin de la reelección, las movilizaciones agraristas por la propiedad de la tierra; la participación memorable de la creciente clase obrera de la industria textil y las severas desigualdades sociales acabaron con la paz porfiriana, dando pie a nuevos levantamientos armados a partir de 1910.

Luego de las luchas armadas, el naciente régimen revolucionario necesitaba reconstruir el país. La nueva Constitución definió los términos de la educación del país. El 16 de diciembre de 1916 se aprobó la redacción del artículo 3°:

La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los estableci-

mientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se impartan en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.¹⁰

La expresión del artículo 3° incorporó ya en la Carta Magna el sentimiento nacionalista del que habla Brading al referirse a los nacionalistas criollos del siglo XIX que rechazaban el pasado novohispano, marcado por el papel protagónico de la Iglesia católica. Pero al mismo tiempo, representaba la manifestación en el proyecto educativo del país de repudio a la injerencia eclesiástica en los asuntos públicos. Laicismo que se incorpora como un elemento del nacionalismo y que cobró una forma más radical en el período de Lázaro Cárdenas. Si se trataba de arrebatarle los espacios ideológicos a la jerarquía católica la laicidad de la educación se impuso como una barrera para acotar su papel educativo en la construcción del espacio nacional.

Ahora, el nacionalismo se mostraba como el instrumento unificador de facciones, grupos, clases sociales

¹⁰ RABASA, Emilio. 1996. *El pensamiento político y social del Constituyente de 1916-1917*. UNAM. Pp. 98-102

⁹ GUERRA. Op. Cit. P. 418.

y amplios sectores de la población principalmente indígena, campesinos y obreros. Entendiendo que México para 1920 todavía sufría el problema de una sociedad marginada por la ignorancia y el analfabetismo, el problema de crear una corriente nacionalista sería todo un reto. Los primeros intentos de los intelectuales por crear una cultura popular basada en el nacionalismo incentivaron la creatividad de los artistas mexicanos.

Para el sector letrado de la época, la discusión sobre qué es la cultura jamás pasó por el filtro de la ideologización o de comprender cuáles eran los valores específicos de una cultura dominante. Se puede decir que poseían una concepción “naturalista” de la cultura. Pero llevar la cultura a las masas iniciaba los procesos de alfabetización, para lo cual debían determinarse los rasgos propios de cada región del país. Sólo de este modo se podría establecer un vínculo con la cultura que José Vasconcelos quería promover.

En el siglo XX, toma forma la Secretaría de Educación luego de la Revolución Mexicana, cuando en 1923 se crea, diseñada por el intelectual mexicano José Vasconcelos. Vasconcelos fundó las Misiones Culturales que eran grupos de profesores que, con una pequeña biblioteca de 50 libros organizaban jornadas y talleres en comunidades rurales por todos el país, y un ambicioso programa cultural nacionalista donde se integraban la publicación de libros (como los clásicos

griegos la Iliada, la Odisea) y revistas, difusión de obras teatrales, conciertos de música, la pintura muralista de las grandes escenas históricas. Desde la Universidad Nacional entre 1920 y 1923, antes de crearse la Secretaría de Educación, Vasconcelos reorganizó la educación nacional.

Este recorrido, sin ser exhaustivo, permitió comprender la importancia del nacionalismo en la construcción de la nación mexicana. Inmerso en una serie de contradicciones sociales, políticas y democráticas, en cruentas luchas internas, el nacionalismo orientó la discusión sobre el futuro del país. Al mismo tiempo que su carácter ideológico el país también requería de instituciones que proporcionaban una educación masiva y superar, tras el período revolucionario, la restringida educación elitista propia del positivismo mexicano, en un intento de incorporación a los valores de la modernidad eurocéntrica. Corren de la mano la industrialización del país y el proyecto pedagógico, inspirado en la Escuela Normal Preparatoria y en las Escuelas Normales, como las de Enrique Laubscher, que fundó la Escuela Modelo de Orizaba, en esta región textil, en 1883, y Enrique C. Rebsamen, propulsor de las ideas de Pestalozzi en México, fundador de la Escuela Normal de Xalapa en 1886.

En los años posteriores a las luchas de la Revolución Mexicana empezaron a exigir el cumplimiento de las demandas culturales y sociales. Si ya en el siglo XIX la educación permitió

la creación de nuevas elites que como señala Guerra, devorarían los cimientos del Antiguo Régimen, el proyecto educativo rebasó los márgenes de una pedagogía considerada como factor de unificación, de un elemento aglutinante, en mayor medida a lo sucedido en el siglo de la independencia, de las invasiones extranjeras, de las asonadas militares y de la industrialización.

La función unificadora de los textos gratuitos

Si ya durante los períodos gubernamentales de Juárez, Díaz, Carranza y Obregón se desplegó un formidable esfuerzo por crear las condiciones para que la educación sirviera al proyecto nacional, en 1933, con la llegada de Lázaro Cárdenas al poder adquirió una clara conciencia de la educación como elemento de transformación social, de la mano con la radicalización del programa agrarista. Demanda popular y campesina, contenida por los gobiernos de Plutarco Elías Calles, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón, el cardenismo revive su alianza con los sectores populares, obreros y campesinos y se presenta como un proyecto social de carácter nacionalista, alejado de los vaivenes y coqueteos ideológicos que caracterizaron a los gobiernos de México en la segunda mitad del siglo XX.

Aquí se trataba de cumplir finalmente con los puntos colectivistas plasmados en la Constitución de 1917 en un proyecto que vinculaba a las expresiones populares, campesinas y obreras

Cárdenas hereda de su antecesor –Abelardo L. Rodríguez –una reforma constitucional al artículo 3 para la implementación de una educación socialista. El 19 de octubre de 1934, se aprobó una reforma al artículo 3° de la Constitución que se cambiaba el sentido laico de la educación por la denominación “socialista” luego de arduos debates tanto entre los cuadros del Partido Popular Revolucionario como entre los integrantes del Partido Comunista de México: “La educación que imparta el estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y la vida social”.¹¹

En los debates de la época se discutía tanto las definiciones de “educación socialista” como la posibilidad de impartir una “educación socialista” en una sociedad en desarrollo con un modelo económico capitalista. Pero a la vez que Plutarco Elías Calles ocupó el anticlericalismo como una especie de coartada y posición de control para acotar el poder de la Iglesia Católica, más que como un proyecto ideológico, Cárdenas asumió la educación como un modelo de transformación social. Con sus reformas, tanto las clases medias, los sectores empresariales, la Iglesia Católica y los mismos líderes

¹¹ Victoria Lerner. 1982 *La Educación socialista Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940*. Editorial Colegio de México P. 82

posrevolucionarios privilegiados se sintieron amenazados.

Su programa educativo provocó las oposiciones de la Unión Nacional de Padres de Familia, proponiendo la tesis central de que la educación de los niños en materias como religión y sexualidad era obligación exclusiva de los padres de familia. De esta manera la educación se convirtió en el centro de una disputa ideológica entre el Estado aliado a un amplio sector de obreros y campesinos. Durante el período de Cárdenas se fundó la Confederación Nacional Campesina y la Confederación de Trabajadores de México, en contra del clero y las clases medias. Sin duda, se trataba de una clara expresión nacionalista: la nación se conformó por las voces de los sectores capaces de transformar el país, consideraba el cardenismo, los trabajadores de los medios de producción.

El sueño del Estado educador

Para 1959, luego de un intenso debate el presidente de México, Adolfo López Mateos, promulgó la creación de la Comisión de Textos Gratuitos.

El 12 de febrero de 1959 se creó la Comisión Nacional de Texto escolares para dotar de manera gratuita a los estudiantes de libros de texto. El 30 de enero se estableció que estos libros eran obligatorios para la enseñanza. Zoraida Vázquez realizó una crítica a la medida, y señalaba que se “uniformó la enseñanza básica del

país para garantizar la gratuidad de la educación”. La misma crítica recibió la educación socialista durante el cardenismo, por parte de distintos grupos desde la UNPF hasta intelectuales como Jorge Cuesta, Antonio Caso y Ezequiel Chávez.

Entre las razones que se adujeron para la dotación gratuita de estos libros es que servirían para reafirmar en los estudiantes el sentimiento de sus deberes a la patria de la cual serían ciudadanos y para inculcarles el amor a la patria. La historiadora juzga la medida en los siguientes términos: “La medida significaba la coronación del viejo sueño de inculcar uniformemente las mentes infantiles con la religión de la patria para lograr la ansiada unidad nacional.”¹²

En el caso de los textos escolares, criticó la implantación de libros únicos y gratuitos porque consideraban que proporcionan una visión única y oficial de la historia de México generadora del nacionalismo:

En 1959, se promulgó el decreto que dio lugar al libro de texto gratuito y obligatorio. Cuando los primeros libros de historia aparecieron la enseñanza de la historia había recorrido un largo trayecto. Primero se le había considerado como el instrumento fundamental que ayudaría a hacer del hombre común un ciudadano; más tarde (1889-1891) se le había dado el

¹² ZORAIDA, Vázquez Josefina. 1975 *Nacionalismo y Educación en México*. Editorial Colegio de México. P. 237

carácter de base fundamental para la integración de México como nación. El texto gratuito y obligatorio tenía que cumplir las dos tareas, servir de vehículo unificador y desarrollar las mejores virtudes de los mexicanos de manera de hacerlos mejores ciudadanos. El país contaba con un precepto legal que permitía exigir que todos los niños mexicanos estuvieran expuestos, durante su educación básica, a una misma versión acerca de México.¹³

En su libro *Nacionalismo y Educación en México* la autora plantea que el proyecto educativo del país intentaba lograr la unidad nacional en las mentes infantiles. Zoraida Vázquez revisó las diferentes etapas de la educación desde el período independentista hasta 1970 encontrando una disputa entre visiones diversas de la historia hasta la llegada en 1959 de los textos escolares gratuitos siendo presidente de la República Adolfo López Mateos. Pero la medida recibió críticas y cuestionamientos, entre otras la de la Sociedad Mexicana de Libros Escolares, AC; la de la Unión Nacional de Padres de Familia y la del vocero del Partido Acción Nacional, Adolfo Christlieb Ibarrola –quien publicó en 1962 a través de la editorial Jus el folleto “Monopolio Educativo Nacional, un problema de México”- y de la Barra Mexicana de Abogados que consideraba anticonstitucional la creación del texto escolar gratuito único y obligatorio, porque lesionaba el patrimonio

cultural de la nación atentando contra la dignidad del hombre, la integridad de la familia y el libre acceso a la verdad.¹⁴

La Reforma de 1993

La crítica de Zoraida habría que matizarla no sólo con la creación de la Comisión de Libros de Texto Gratuitos sino con la dirección que tomó el país en los años recientes, cuando las reformas a la educación básica en nuestro país buscaban la reducción de la asignatura de historia de México, desde la disminución de las horas impartidas por nivel hasta el carácter reductivo de cada proceso histórico.

La reforma a la educación de 1993 modificó el programa de la enseñanza de la historia. Se reemplazó la asignatura de ciencias sociales por las materias de historia, civismo y geografía en el nivel secundario. Mientras que la segunda reforma del 2006, cambió el enfoque de la asignatura, de tal manera que sólo se abordaría en tercer año de secundaria, como un recuento general de datos y acontecimientos históricos, evitando la reflexión sobre México en el contexto de América Latina. De acuerdo con su planteamiento, se buscaba articular un “conocimiento más amplio de la historia y la geografía de México”.

Las reformas a la educación en México están creando reductos de la historia de nuestro país, a la par que el

¹³ *Ibíd.* Pp. 291-292

¹⁴ *Ibíd.* P.238

sector oficial prepara los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución (1910). Nuestros niños y jóvenes poco conocen de su pasado histórico. De hecho, en su educación formal, miran a la historia nacional con apatía, como una serie de datos inútiles y alejados de su realidad, que poco contribuyen a la formación de la identidad nacional o de las identidades que se conforman en el espacio de la Nación; en una historia nacional que renuncia en los textos escolares —a pesar de ella misma— a su sentido emancipador.

En México, la educación básica está planeada y administrada por la Secretaría de Educación Pública, la cual también se encarga de editar los Textos. A través de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), estos libros se distribuyen a todos los niños y adolescentes de las escuelas públicas y privadas del país. Para la educación secundaria, algunas editoriales privadas publican los libros siguiendo los lineamientos generales de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Estos libros han cambiando su enfoque desde la reforma a la Educación Secundaria de 1993 y una segunda reforma en 2006. Como resultado, se redujo la importancia de la historia convirtiéndola una asignatura de carácter informativo y de narraciones lejanas a la realidad de los estudiantes. Las modificaciones también han alcanzado a las materias de filosofía para Bachillerato —Estética, Lógi-

ca, Ética, historia de la Filosofía— a las cuales ahora, bajo el acuerdo 442 para el Establecimiento del Sistema Nacional de Bachillerato, se busca excluirlas del curriculum volviéndolas asignaturas “transversales” en un modelo de competencias. Basta citar esta exclusión para darnos cuenta de la ofensiva en contra de las humanidades en México en el nivel medio y medio superior, fomentando las llamadas “salidas terminales”, en el marco de la llamada “educación por competencias.”

Los libros de texto de historia de secundaria

En el caso de los textos de historia para el nivel secundaria, estos no plantean una postura crítica, las actividades pesan más que la reflexión limitando en tiempo la generación de discusiones y los cuestionamientos sobre la veracidad de lo planteado, en especial, cuando en México la historia nacional ha oscilado entre la hagiografía y el discurso apologetico.

Los actuales libros muestran una historia maniquea, que a través de su pretendida neutralidad, simplemente traslada los temores de las cúpulas conservadoras a las transformaciones sociales. Aunque por momentos se ensalza el cambio social por la vía de las elecciones se le cierra el camino a cualquier otro camino alternativo, en especial todos aquellos donde el hombre/la mujer toma conciencia de su carácter histórico—para volver a la historia nacional una historia de frag-

mentos, es decir, tiestos, que solamente dan sentido a un presente ya inmutable, es decir, puramente sincrónico. Frente a la incertidumbre del cambio social o de los movimientos revolucionarios se encuentra la estabilidad y el refugio de las instituciones: llámese la Real Audiencia, el Virrey o el ejército.

En el caso de la Revolución Mexicana (1910), más que tratar su vinculación entre las clases explotadas se reduce el proceso revolucionario a una lucha de facciones. En el caso del movimiento independentista, la lucha social y armada encabezada en sus inicios por el Cura Miguel Hidalgo y Costilla se presenta como una ocurrencia en la cual la turba convirtió la lucha independentista de Hidalgo en una venganza contra los españoles peninsulares.

Primero se habla de una “tropa desorganizada”. En el intento de tomar la Alhóndiga de Granaditas donde se encontraban resguardados algunos españoles y miembros de la Real Audiencia, Hidalgo pierde el control de la rebelión produciéndose una “masacre” de españoles por una turba de indios resentidos, una “multitud desordenada y enardecida” que ejecuta una “matanza incontrolable” de la cual hasta el “propio Hidalgo se arrepiante”, afirma el texto:

La desorganizada tropa de Hidalgo marchó hacia la ciudad de Guanajuato, donde el intendente Antonio Riano se negó a entregar la

plaza y se encerró en la Alhóndiga de Granaditas, junto con los principales españoles y criollo de la ciudad, dejando al pueblo desprotegido y resentido. Hidalgo intentó evitar una masacre de españoles, pero la multitud desordenada y enardecida entró a la alhóndiga, emprendió una matanza incontrolable y saqueó la ciudad.

Este sangriento suceso propició que numerosos criollos que habían participado en los movimientos autonomistas, vieran con horror la matanza de españoles y rechazaran el movimiento insurgente, que estaba tomando características de lucha social.¹⁵

El texto no explica si el rechazo de los criollos que apoyaban el movimiento de independencia —al cual redujeron sin siquiera realizar una discusión previa a “movimiento autonomista”— a unos actos de la “desorganizada tropa” de Hidalgo por ejecutar una “matanza incontrolable” se debía a una inercia o a un conservadurismo político de los criollos ante la lucha social o al rechazo de los criollos a la violencia revolucionaria. Pero al mismo tiempo, el texto ensalza los valores de la disciplina castrense “Como contrapartida, el ejército realista, es decir, el virreinal, era más disciplinado que los insurgentes a pesar de estar en proceso de reorganización.”¹⁶ Frente a la insurgencia popular, “desorganizada” y “resentida”.

¹⁵ RICO, et al. Op.Cit. P. 223

¹⁶ Loc.cit.

Lejos de ser un contraste explicativo o didáctico para los alumnos de secundaria, se trata de la contraposición de dos valores: la disciplina y organicidad de las instituciones militares frente al “espontaneísmo” y a las tendencias anárquicas, desorganizadas e incontrolables, ya no de un movimiento social, sino de los “insurgentes” a quienes el glosario del libro, identifica como “los sublevados o rebeldes”. Bajo este lenguaje no se oculta ninguna ingenuidad, sino un proyecto educativo, que es, a su vez, un proyecto de Nación.

Esto crea un vacío en la formación de nuestros estudiantes, debido a que perciben cada acontecimiento histórico como algo lejano, como una narración épica distante de su realidad, por lo cual se niega el carácter de que lo hoy viven es consecuencia de su pasado evitando también la conciencia del proceso histórico como un proceso inacabado, en constante transformación, producto de las relaciones entre sujetos o ciertos tipos de sujetos, y la radical conciencia del proceso histórico, en manos de los hombres.

En el caso del proceso de Independencia, los alumnos desde su formación inicial hasta su formación media superior, abordan la asignatura de Historia de México en cuarto grado de primaria, en tercero de Secundaria y un año más en bachillerato, dependiendo del subsistema.

En la planeación de horas clase como máximo se puede abordar por 8 sesio-

nes, es decir los jóvenes conocen del proceso de independencia un aproximado de dos meses, lo que se considera insuficiente para ahondar en los procesos históricos, en su reflexión y en su comprensión.

Adicionalmente, el enfoque de la asignatura no vincula los conocimientos previos, por lo cual se repiten los contenidos en lugar de permitir un proceso de formación permanente y de revaloración de la importancia de la Independencia de México en sus transformaciones sociales.

Entre otros problemas, los autores de los textos hacen aseveraciones, sin remitir en ningún momento a las fuentes para que los docentes abunden sobre los temas. Cabe señalar que cada profesor de secundaria tiene que planear los tiempos para abordar los contenidos temáticos, lo cual significa que una vez que aborden los temas, no tendrán tiempo para agregar o discutir de manera crítica cada tema y mucho menos cuestionar los textos.

La independencia de México en el libro de tercero de Secundaria

El contenido de Independencia en los textos escolares de secundaria de acuerdo con la Reforma de 2006, incluye los siguientes temas: “La crisis política” y “Del autonomismo a la independencia” conformado por dos capítulos, con once subtemas. Es decir que la aproximación histórica es mínima ya que el proceso duró 11 años. Sin embargo, sólo se menciona el pri-

mer año. Es decir, desde el grito de Dolores hasta el fusilamiento de los primeros Caudillos de la Independencia Miguel Hidalgo, Ignacio Allende e Ignacio Aldama.

Los subtemas se encuentran desarticulados entre sí y desvinculados de los subsecuentes acontecimientos históricos nacionales. Se niegan también implícitamente las independencias de América Latina como parte de un proceso histórico concatenado.

En el capítulo I “La crisis política”, se abordan las causas externas del movimiento de independencia de México y sólo en dos subtemas se exponen las causas internas, aun cuando se revisa el período novohispano, se tocan las crisis y enfrentamientos entre criollos y peninsulares; en especial a raíz de las Reformas Borbónicas. También, se estudia la situación de precariedad de los grupos indígenas y castas.

“La demanda de representatividad y la insatisfacción política en las posesiones españolas de América”, “La acometida fiscal de 1804”, “La bancarrota del imperio”, “La ocupación francesa de España”, “Los problemas de la legitimidad”, “Los movimientos autonomistas y el rechazo español” y “La insurrección de 1810 y las experiencias regionales”, son los subtemas que se abordan en el capítulo I, y que de manera general describe las causas externas del movimiento armado.

De los cinco subtemas, únicamente dos mencionan las causas internas que

llevaron a los insurgentes a levantarse en armas en contra de los peninsulares: “Los movimientos autonomistas y el rechazo español” y “La insurrección de 1810. Así, que entre las causas externas manifestadas como de mayor importancia encontramos la invasión napoleónica en España, la crisis económica y las ideas de ilustración que habían llegado provenientes de Europa. Sin embargo, se dan a conocer muy someramente; en ninguna de ellas se profundiza, de tal manera que para los alumnos de secundaria estos acontecimientos no revisten mayor importancia.

Por otro lado, en lo concerniente a las causas internas que llevaron a la lucha armada, sólo se menciona que se presentaron luchas internas entre los criollos y los peninsulares más no explica cuáles eran estas luchas entre la Real Audiencia y el Ayuntamiento.

Lejos de crear un contenido formativo y emancipador, la educación de la historia en México en el nivel básico, medio y medio superior se convirtió en un contenido meramente informativo. Es decir, no ahonda en la integralidad del proceso de independencia sino que, partiendo de una historiografía acrítica silencia el carácter revolucionario y de clase del proceso histórico independentista. También oculta el proceso de dominación y el reconocimiento de las relaciones interculturales.

El carácter pluricultural y pluriétnico de la lucha independentista permane-

ce oculto, invisibilizado, borrado por completo. Es decir, no se reconoce, no solamente el rostro de una diferencia —étnica o de clase— sino que aparece una “reconciliación” de los contrarios en esta nueva historia oficial de los textos, sin que medie ningún proceso de reconciliación:

La sociedad mexicana de los últimos años se ha hecho más consciente de la riqueza cultural de las comunidades indígenas y de la situación de marginación en la que se les ha mantenido históricamente (...) Aunque ciertamente hubo avances en la concientización acerca de la importancia de la diversidad cultural de México, prácticamente todo el siglo XX, no existió un interés general, ni por parte del Estado, ni de la sociedad civil, para promover la tolerancia hacia las diferencias de las costumbres y tradiciones de los indígenas ni para favorecer su desarrollo en todos los ámbitos.¹⁷

Y en aras de desmitificar a los “héroes” y “villanos” de la historia, renuncia también a darle un sentido emancipador al enfoque de la asignatura. Es pues, una historia que renuncia a su sentido de relato identitario, es una historia que se cuenta desprovista de significación.

Por otro lado, los textos para educación secundaria no permiten un conocimiento global ni de la historia nacional, ni de la historia de América Latina como un proceso integrado,

que les permita a los jóvenes ubicarse en un contexto latinoamericano. Esto es muy grave, debido a que por un lado, las tendencias migratorias de miles jóvenes mexicanos los adentran en las ciudades de los Estados Unidos, y al mismo tiempo, los mecanismos de globalización reorientan la mirada hacia el norte del Continente.

Son muchos los vacíos que los textos de Historia de México para educación secundaria presentan. Sin embargo, solo nos interesa abordar lo concerniente al proceso independentista. Pero en las últimas décadas, a la par del desmantelamiento del Estado mexicano se ha desmantelado a través de una revisión historiográfica la historia nacional fundada en la narrativa de los héroes y los mitos, la cual se conectaba de manera casi instantánea con los discursos, del hasta el año 2000, partido hegemónico y gobernante (PRI). Pero la alternancia electoral ha dado paso a transformaciones, no sólo de corte democrático, como el protagonismo de un Congreso pluripartidista, o la competencia electoral, y ya en el ámbito educativo, el discurso oficial promueve una “educación de calidad”, con la reactualización tanto de los programas de Historia como de los propios libros de Texto. Estos textos escolares en los cuales la práctica en una reescritura de la historia independentista en los libros de texto donde la épica nacional del héroe y los mitos patrios del régimen del partido hegemónico se disuelven ahora, en una narrativa histórica, que en el caso de la independencia, tiene

¹⁷ *Ibid.* P. 503

como propósito pedagógico “que valores los principios de identidad, libertad y de ciudadanía como elementos que favorecen la vida democrática del país”¹⁸ sin que esto se refleje en el contenido del texto para los estudiantes de secundaria.

Se trata, pues, de una historia oficial que ya “reconcilió” los antagonismos de clase, que ya unió al vencedor con los vencidos. Es una historia que no inquieta, que no ahoga, que no exhibe ninguna contradicción, en fin, es una historia que deja las conciencias tranquilas, y que convierte al libro de texto, no en una herramienta para una alfabetización crítica, continental, latinoamericana, que redujo la lucha independentista a una anécdota, excluyendo, toda su carga emancipadora y revolucionaria, de todo su poder constructor de nuevas sociedades. En el contenido de estos libros de textos, hay pues, una historia “quietista”, que se limita a indicar los “hechos” —desprovistos de cualquier carga ideológica, en aras de una cierta objetividad, lo que en el fondo no es más que, como cualquier crítica al positivismo lo señala, una forma de ideología — en líneas de tiempo con relación a un presente inmutable.

Consideramos que estos manuales son representaciones narrativo-didácticas que resignifican los hechos de la historia y las discusiones de la historiografía dirigidas a un público escolar. Pero además esta resignificación

obedece a las contradicciones de la sociedad, a la lucha entre concepciones antagónicas y refleja las políticas educativas.

Una política educativa incorpora la concepción del país y el proyecto de Nación o su ausencia. Es así que esos textos son instrumentos de las políticas educativas. Al erosionarse el Estado Nación, el proyecto educativo se ajusta a los requerimientos de una globalización corrosiva.

En esta reformulación de las políticas educativas se mantiene el discurso nacionalista y de soberanía pero se modifican el currículo y los contenidos de los textos en aras de un supuesto proceso de “desmitificación” y de “modernización”. Junto con el desmantelamiento del Estado Nación, se adoptan nuevas políticas económicas y sociales, como la privatización del Estado y la apertura comercial. En México se dan procesos de reformulación de las políticas educativas, lo cual significa un viraje del proceso nacionalista. El antiguo modelo de un país soberano, nacionalista, de protección a las garantías individuales (sociales, laborales, educativas) se sustituye por un país “integrado” comercialmente a los Estados Unidos, (TLC) 1994, -como las reformas constitucionales al artículo 27 Constitucional que eliminaron el ejido como base de la producción agraria, el país que se construyó por lo cual se requiere una reformulación ideológica de las bases conceptuales y retóricas difundidas por el sistema educativo desde la década de los veinte.

¹⁸ Ibid. P. 503

En el mismo tenor, la educación es una educación instrumental y técnica, aún en las llamadas áreas de humanidades. No se enseña a leer una novela sino se enseñan las partes que conforman una novela; no se enseña la lectura de un texto de filosofía o de historia, sino se enlistan las características y se presentan fragmentos de unas cuantas líneas de un texto; no se reproduce la conciencia histórica de una época sino se realizan recuentos escuetos. Es decir, se trata de una enseñanza de las humanidades de tipo funcionalista. Estos valores se incrustan en la pedagogía y el currículo, y se reflejan en los libros de texto con actividades.

Si bien es cierto que existía una triada historia oficial-partido de Estado-proyecto de Nación, con un carácter didáctico, el viraje hacia el modelo neoliberal exige vulnerar las concepciones del nacionalismo para forzar la integración con el nuevo orden económico mundial capitalista. Vinculada entre sí por diversas prácticas y símbolos como los desfiles, monumentos, calendario cívico-popular –que data del 27 de septiembre de 1821, ceremonias conmemorativas, con un carácter didáctico, la construcción de una ciudadanía nacional, aspiración de los patriotas criollos del siglo XIX, de los liberales mexicanos de la Reforma y de los positivistas del Porfiriato, de los intelectuales revolucionarios y de los profesores normalistas que recorrieron las comunidades campesinas por casi un siglo, todo esto queda atrás en un nuevo modelo de país en el cual se considera al nacionalismo y


a la historia productos de un pasado preglobalizado.

Bibliografía

- BRADING, David. *Los Orígenes del Nacionalismo Mexicano*. Editorial Era, 1ª Ed. México, 1988.
- CASTELAN, Rueda Roberto. *La fuerza de la palabra impresa: Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad*. Fondo de Cultura Económica-Universidad de Guadalajara, México, 1997.
- GUERRA, François-Xavier. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución. Tomo I*. FCE, 4ª Edición. México 2007.
- LERNER, Victoria. *Educación socialista. Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940*. El Colegio de México, 1ª Edición, México, 1982.
- RABASA, Emilio. *El pensamiento político y social del Constituyente de 1916-1917*. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1996.
- RICO, Galindo Rosario et al. *Historia de México II*. Editorial Trillas, México, 2007.
- ROEDER, Ralph. *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*. Tomo I. Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- ROKTER, Susana. *Bravo Pueblo: Poder Utopía y Violencia*. La Nave Va, Venezuela, 2005.
- SOSA; Ignacio. *El positivismo en México*, México, UNAM, 2005.
- TERESA de Mier, Fray Servando. *Memorias*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2008.

TODOROV, Tzvetan. *La Conquista de América: el problema del Otro*. Siglo XXI, México, 1987.

VASCONCELOS, José. *Hombre, Educador y Candidato*. UNAM, México, 1998

ZORAIDA, Vázquez Josefina. *Nacionalismo y Educación en México*. El Colegio de México. Segunda edición México, 1975 .

